



Martes, Febrero 11, 2020

Resumen:

La Fuerza Pública le decomisó una perrita a un hombre que la violó en dos ocasiones y fue entregada a la Asociación de Bienestar y amparo animal, por lo que la Licda. Maricruz Uba representa a la perrita, ya que los vecinos vieron al sujeto y llamaron a la Policía en el momento de cometer el acto contra el animalito. Rojas Araya de 55 años fue quien cometió el acto y fue puesto en libertad, tenía que presentarse a una audiencia preliminar y nunca lo hizo. Se le habló para que se sometiera a proceso abreviado ya que la pena es baja para este tipo de ilícito pero no lo hizo, por lo que la Licda. cuando detuvieron al hombre solicitó prisión preventiva por un mes, luego se amplió un mes más para llevarlo a juicio. La perrita no será presentada en el juicio por el miedo que tendría de ver al hombre que la violó, el hombre antes trabajó para el hospital de niños pero luego empezó a vivir en las calles los motivos se desconocen.

<https://lanacioncostarica.pressreader.com/la-teja/20200211> [1]

Periodista: Silvia Coto

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia
Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/juicio-por-violar-perrita>

Enlaces

[1] <https://lanacioncostarica.pressreader.com/la-teja/20200211>